

## NOTA DE PRENSA

**El presidente del Colegio insiste en la necesidad de una actuación coordinada de todas las administraciones públicas para erradicar el problema**

### **Ante el nuevo episodio de violencia, el colegio de enfermería reitera su condena y reclama una solución coordinada de todas las instituciones**

**Ciudad Real, 06 de agosto de 2025.-** El Colegio Oficial de Enfermería de Ciudad Real expresa su más rotunda condena ante la nueva agresión sufrida por un enfermero en el Punto de Atención Continuada (PAC) de Madridejos (Toledo), un nuevo episodio de violencia en centros sanitarios que se suma al ocurrido apenas unos días antes en el PAC de la calle Pío XII de Ciudad Real. El enfermero, colegiado en Ciudad Real y natural de Miguelturra, ejerce su trabajo en citado centro de Madridejos donde el pasado domingo, a las 22:15 horas, fue increpado por un individuo que acudió a urgencias exigiendo que le fueran extraídos unos tapones de cera en los oídos.

Tras informarle éste de que el centro de salud no podía realizarle una extracción de tapones por no tratarse de una urgencia, el hombre, acompañado por su esposa y su hijo menor, gritó al personal sanitario con frases como "no queréis trabajar" u "os estáis rascando la barriga", y posteriormente empujó al enfermero, lo agarró de la camisa y alzó el puño para golpearle, siendo frenado únicamente por la intervención de su esposa e hijo. A continuación, lo amenazó con frases como "te estás librando porque estás aquí dentro, vamos fuera a solucionarlo".

Ante estos hechos, el Colegio de Enfermería de Ciudad Real se ha puesto en contacto con el enfermero para ofrecerle el servicio jurídico del Colegio y mostrar el respaldo en todo el proceso de denuncia.

En el transcurso de la conversación con este colegio profesional, el enfermero ha declarado su *"interés en prestar máxima colaboración para que estos hechos no queden"*

*impunes" y pide a las instituciones públicas que "aumenten la seguridad de los centros de salud o estableciendo dobles equipos sanitarios, para no sufrir la sensación de miedo e indefensión que tuve el pasado domingo cuando el individuo con el puño en alto a punto estuvo de consumir la agresión física contra mi persona".*

Tras los hechos, se alertó a la Policía Local y la Guardia Civil, que acudieron al centro sanitario. El enfermero, presentó posteriormente denuncia formal en el cuartel y activó el Plan Perseo, mecanismo del SESCAM para actuar frente a agresiones a personal sanitario.

El agresor se enfrenta ahora a una denuncia como autor de un delito de atentado contra la autoridad ante el que la víctima pide *"máxima celeridad en los trámites para el traslado de su denuncia y el correspondiente atestado, con el fin de que sea puesto en manos de la fiscalía y se formule el necesario escrito de acusación que permita una rápida resolución del caso"*.

*"Sólo así, -explica el enfermero agredido- la sociedad entenderá que aquellos que se atrevan a recurrir a la violencia no quedarán exentos de responsabilidad y tendrán que responder por sus actos ante la Justicia"*.

Ante este repunte de hechos violentos en el ámbito sanitario, el presidente del Colegio de Enfermería **Pablo Madrid Franco** insiste en la *"necesidad de una solución integral entre todas las instituciones públicas, auspiciada desde el propio gobierno de Castilla La Mancha"*.

### **Comunicado institucional**

Ante la gravedad de estos hechos, desde el Colegio de Enfermería de Ciudad Real reiteramos la absoluta condena a cualquier forma de violencia contra profesionales sanitarios, quienes ejercen su labor con profesionalidad, vocación y servicio público, incluso en condiciones de gran presión asistencial.

Trasladamos -como ya hemos hecho directamente con el profesional agredido- todo nuestro apoyo, solidaridad y nos ponemos a su disposición ofreciéndole asistencia jurídica si así lo requiere.

En consonancia con su reclamación ante las autoridades públicas, insistimos en la necesidad de reforzar la presencia de personal de seguridad en todos los centros de salud y PACs de la región, y no solo en los centros hospitalarios, como medida preventiva urgente para proteger a quienes están en primera línea.

Como ya hemos señalado en anteriores ocasiones, las agresiones a profesionales sanitarios constituyen un delito de atentado contra la autoridad y son tratadas como tal. No puede haber impunidad. Exigimos una respuesta firme de las administraciones y del sistema

judicial, y pedimos a los profesionales que denuncien siempre este tipo de hechos, sin miedo ni resignación.

Desde el Colegio de Enfermería de Ciudad Real seguiremos reclamando tolerancia cero ante la violencia en el ámbito sanitario porque cuidar de quienes cuidan es responsabilidad de todos.